

Table with subscription rates: Fuera (Outside) and En Jerez (In Jerez) for monthly and annual terms.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR.

Table with train schedules: De Jerez a Sevilla, De Sevilla a Jerez, De Jerez a Cadiz, De Cadiz a Jerez, De Jerez a Sanlúcar, De Sanlúcar a Jerez.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez a Sevilla, 3 42 t. De Sevilla a Jerez, 9 38 m.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 18 de Agosto de 1892.

Núm. 11.169

El Guadalete.

GLADSTONE EN EL PODER

La caída de Salisbury y la formación de un Ministerio Gladstone significan algo más en la política inglesa que el cambio de un Gabinete por otro Gabinete, de un partido por otro partido; entrañan el cambio radical y profundo del sistema político observado hasta ahora en el régimen interior de la Gran Bretaña.

Hemos llamado amplio este programa, no por el número de reformas que contiene sino por la calidad de las en el mismo sostenidas, fundadas en principios de tal suerte nuevos en dicha política que equivalen á una verdadera revolución sin jornadas, sin sangre, sin proscripciones y hasta sin castigos de caballería.

No es grande ésta á la verdad, puesto que únicamente se compone de 40 votos; pero el entusiasmo con que todos los grupos que la forman han acogido las palabras del gran anciano, dejan alimentar la esperanza de que en las grandes cuestiones permanecerá unida é inquebrantable á los golpes de sus adversarios, fiel á las ideas con cuyo apoyo ha triunfado, y adicta al eminente estadista que tanta actividad y resolución ha desplegado para traducir en leyes prácticas proyectos tenidos hasta el presente por utópicos.

La autonomía de Irlanda, venida en pos de las leyes de coerción, bajo las cuales ha vivido aquella isla durante siglos enteros; la autonomía realizada bajo la supremacía del imperio británico, sin guerra civil, surgida legalmente ante el voto solemne del Parlamento, por la virtud eficaz de los principios de justicia sobre las estrechas preocupaciones de confesion y de raza; la autonomía irlandesa, repetimos, efectuada sobre todo por un hombre de Estado inglés que durante muchos años fué acérrimo apóstol de las ideas conservadoras y elocuente defensor de los privilegios de la alta Iglesia, ofrece espectáculo tan singular, carácter tan peregrino, ejemplo tan consolador para los que creemos todavía en la eficacia de la libertad y del derecho, que, al par que nos maravilla, descubre á nuestros ojos grandes é incalculables horizontes de progreso.

Los trescientos cincuenta Diputados que han votado contra Salisbury, no han votado llevados de apasionamientos de partido por la caída de una Administración; han votado antes que nada, por la inauguración de una nueva política, cuyo genuino representante, al contrario de lo que sucede en otros estadistas, robustece de día en día sus convicciones democráticas. El dilema de Irlanda era fatal; ó mantener el viejo sistema de represión, á fin de conservar de modo violento é impolítico la unidad material del Reino Unido, ó proclamar muy alto la necesidad de amparar los derechos sociales, políticos y civiles de los irlandeses bajo un sistema de leyes acomodado á su índole y aspiraciones, al intento de mantener la unidad moral de la isla con el resto del país. Al convertirse el partido liberal á estas ideas, ha concluido gloriamente con la fatalidad de la alternativa. Irlanda será autónoma sin peligro alguno de la supremacía británica.

La lucha parlamentaria será terrible, con todo; no se abandona un sistema de privilegios seculares en un día. Los unionistas tratan ya de sembrar desconfianzas en el campo vencedor, de suscitar recelos entre las personalidades más ilustres del partido liberal.

La oposición de la Cámara de los Pares, ciudadela de los viejos prejuicios, refugio de todos los intereses tradicionales de la Constitución inglesa, resistirá también con brío la aprobación del Home rule, cuya victoria es segura en la Cámara popular. Qué hará en este caso Gladstone? Ha prometido á los nacionalistas no abandonar en ningún caso su causa, ni retirarse del poder por la prevista negativa de la alta Cámara.

En semejante situación no sería dudosa la actitud de los liberales. Propondrían la reforma de dicha Cámara en el sentido que los tiempos piden, y á la aprobación del Home rule seguiría la de otras leyes importantes sobre la capacidad electoral extendida á mayor número de ciudadanos, parte de los cuales serían llamados á intervenir con la Corona y á participar con la vieja aristocracia en el nombramiento de los Pares.

Las Cámaras deben ser fiel imagen del país, y, á pesar de su importancia, no refleja la de los señores, sino la imagen de algunas clases.

Más difícil que exponer la línea de conducta del nuevo Gobierno en la política interior, es adivinar su futura actitud en la exterior.

Mala ó buena la de Salisbury, tenía un objetivo; aproximarse á la triple alianza sin comprometerse con ella mucho. Hostil á Francia por ser hoy ésta amiga de Rusia; desdenoso de los franceses, que estima en poco, á pesar de sus largas estancias en Dieppe, donde posee magnífico palacio, la vecina República ha saludado con regocijo su caída, porque desde 1845 no habian sido nunca tan frias las relaciones entre ambos pueblos.

Acaso por esto no será Ministro de Negocios extranjeros lord Roseberry, íntimo amigo de Heriberto Bismarck, partidario ardiente de la triple alianza y deseoso de someter el Egipto al protectorado inglés.

Siquiera harto vago, es un indicio de la política internacional que en Inglaterra se inaugura, Gladstone y Morley son más amigos de Francia que de Alemania. El nuevo Presidente ha declarado repetidas veces, además, la conveniencia de evacuar bajo ciertas condiciones el Egipto, la ocupación del cual constituye uno de los principales motivos de disgusto entre Francia é Inglaterra.

Acaso pudiera ser medida salvadora la neutralización del país de los Faraones, propuesta en folletos y discursos por Dilke; mas sería antes precisa la reconciliación entre el brillante orador y el Presidente del Gobierno, mirada como imposible á causa del descrédito moral que todavía pesa sobre el protagonista del escandaloso proceso Crawford.

Por lo que en especial toca á España, no creemos sufra ninguna variación la política de que hablamos.

No se mostrara más simpática á las negociaciones del tratado comercial, ni menos exclusiva en las cuestiones de Marruecos.

Gladstone ha sido desafecto á la gran política imperial proclamada por el difunto Disraeli, pero es no menos inglés que su antiguo rival.

En resumen: si el triunfo de los liberales en la Gran Bretaña tiene capital importancia en su régimen interno, constituye una nebulosa ó poco menos en las relaciones con los otros pueblos.

Aplaudamos, pues, su advenimiento bajo el primero de aquellos conceptos; veamos en el mismo el signo precursor de otro analogo en España, mas entre tanto no se despeje la incógnita guardemos discreta reserva en la apreciación del segundo.

INDIFERENCIA.

Es indiscutible que la afición á las industrias rurales disminuye en España de día en día.

La indiferencia por la agricultura es general.

Ha sido preciso que el valor nominal de los títulos de la Deuda, y no como vulgarmente se dice, los valores ó fondos públicos, bajen, para que la prensa de gran circulación diese cuenta de la grave crisis económica que sufre el país.

Los valores públicos, ó sea la riqueza de esta nación, representada por la propiedad territorial, pecuaria é industrial en sus diferentes manifestaciones, hace tiempo que han disminuido su valor en el mercado.

En un 50 por 100 ha bajado el precio de la tierra en estos últimos doce años en la generalidad de las comarcas, y muy particularmente allí donde la langosta ha caído, destruyendo las cosechas por espacio de catorce años seguidos; donde las heladas han destruido por completo la riqueza olivarera, que tampoco era ya riqueza por el bajo precio del aceite; donde las prolongadas sequías han privado de cosechas á multitud de agricultores, y por lo tanto todos los fondos necesarios y disponibles para la explotación y hasta el crédito y paciencia de tan sufrida clase.

Los efectos de estas causas son los que hoy están experimentando los tenedores de papel del Estado; y, la verdad es, se quejan antes de tiempo, como el galgo de Lucas, que ahullaba antes que le pegasen.

Mientras conserven tijeras para cortar sus cupones, y estos sean pagados religiosamente, como sucede en la actualidad y en ocasiones antes de su vencimiento, y con bonificación algunos de ellos, y no pequeña, no tienen por qué alarmarse. Es verdad que el valor de su capital pierde en el mercado, pero no la renta.

Los agricultores é industriales españoles hace mucho tiempo que han perdido parte de su capital y de la renta y nadie les hace caso, como no sea para exigirles, por procedimientos más onerosos, contribuciones imposibles de satisfacerse.

Si cuando el país, que trabaja y paga, se quejaba, con justa razón, de los insostenibles impuestos que se le exigían, hubiera sido atendido, mejorada su situación, con los sobrantes hubiera trabajado y tratado de crear riqueza que viniera á garantizar la deuda emitida por los gobiernos que hace tanto tiempo no administran todo lo peor posible.

En vez de acceder á sus justas pretensiones, ha sucedido todo lo contrario, por el cual el valor de la riqueza nacional, garantía de la Deuda del Estado, ha disminuido, y por lo tanto el valor nominal de esta última tiene que disminuir, y bajará más cuando no se puedan pagar los intereses ó los rentistas sean llamados á contribuir al sostenimiento de las cargas generales de la nación, en la proporción que contribuyen las demás clases propietarias.

Unicamente el horror que en este país existe á la vida del campo y, por lo tanto, á la propiedad que en él radica, y el completo desconocimiento de su verdadero estado económico, han podido ser causa de que los capitales hayan sido empleados con empeño en valores mobiliarios, dándoles un precio exagerado con relación á su garantía, aunque bajo todavía, teniendo en cuenta el interés que producen y la facilidad con que este se realiza.

Necesario es, en vista de lo desatendidos que se hallan los intereses agrícolas, que los agricultores elijan representantes en Cortes que no se amilanen bajo ningún género de amenazas, y defiendan las soluciones favorables á aquellos intereses.

VIAJE DEL SEÑOR SAGASTA.

El viaje del señor Sagasta á Covadonga ha sido un verdadero triunfo para los liberales asturianos.

Muchas personas llevaban pendones en la manifestación.

El carruaje del señor Sagasta iba seguido de sesenta coches.

En los pueblos y caseríos del tránsito fué saludada la llegada del señor Sagasta con vitores, cohetes y palomas.

Toda la carretera estaba adornada con banderas.

En los concejos de Sevanes, Piloña y Parres, el entusiasmo ha sido extraordinario.

Al llegar el señor Sagasta á Cangas de Onís, el entusiasmo rayó en delirio.

Las calles están llenas de gentes que llevan estandartes y banderas.

La circunstancia de ser limitada la estación de Cangas de Onís y de haberse cerrado ayer por ser Domingo á las doce del día, me impidió telegrafiar el resto del viaje del señor Sagasta, que, además de haber sido un verdadero paseo triunfal, tiene extraordinario alcance político.

La ovación que Cangas de Onís ha hecho al jefe del partido liberal, es inenarrable.

No solo hay arcos en este pueblo, sino en la carretera y en los límites de los concejos.

En las inscripciones de los arcos y de las banderas se nota, no solo entusiasmo, por la persona del Sr. Sagasta, sino verdadero espíritu liberal.

Los vitores á Sagasta son siempre mezclados con vitores al sufragio universal, á la soberanía nacional, á la libertad, etc.

El carruaje en que iba el señor Sagasta se llenó de flores y preciosas coronas que le ofrecieron las señoras de las poblaciones recorridas.

Al pasar por la calle principal de Cangas, se echaron palomas y repartieron profusamente cintas de seda que tenían estampadas en letras de oro la fecha del viaje y vitores á Sagasta y á la libertad.

En todos los caseríos por donde pasa el Sr. Sagasta, salen á recibirle con música y cohetes.

El entusiasmo que produce la presencia del señor Sagasta, se explica, no solamente por la gran influencia que tienen aquí los señores Teverga, Inclán y Gomez Pelayo, sino también porque los liberales que llevan largo tiempo sometidos al duro caciquismo conservador, ven su liberación en el viaje de Sagasta.

Peró donde el espectáculo ha excedido en animación y entusiasmo á todo lo narrado, ha sido en el banquete campestre.

Se colocó una mesa para más de 200 cubiertos en el campo donde, según la tradición, fué jurado Pelayo rey de Asturias.

El sitio es hermosísimo y está sembrado por robres y castaños seculares.

Los señores Sagasta y Teverga ocuparon los centros.

Los sitios de preferencia fueron ocupados por los señores Calleja, Inclán y diputado provincial Sr. Ceiral, que durante el tiempo que los viajeros descansaron en su casa de Cangas de Onís estuvo atentísimo con el representante de El Imparcial.

El banquete fué magnífico.

Al terminar, el señor marqués de Teverga pronunció un habilísimo brindis, diciendo que puesto que en el sitio donde se celebraba el banquete había la gente de otro tiempo jurado á Pelayo, que á su vez juró defender la independencia y la libertad de la patria, era oportuno que ahora jurasen allí los liberales lealtad á su jefe y á la libertad conquistada.

La proposición del marqués de Teverga fué acogida con grandes aplausos.

También el Sr. Suarez Inclán pronunció un intencionado discurso, diciendo que, así como los antiguos asturianos combatieron á los enemigos de la patria, los asturianos de ahora deben combatir á los enemigos de la libertad. (Apludió á los pidelistas.)

El señor Suarez Inclán fué muy aplaudido.

En seguida se levantó el señor Sagasta, entre los aplausos de la multitud que presenciaba el acto.

El jefe de los liberales hizo una de esas buenas y brillantes improvisaciones que tanto entusiasman.

Empezó saludando á todos los asturianos, y juró tomando por testigo la sagrada memoria de los héroes de la Reconquista, y los sagrados montes, rios, piedras y arboles de Asturias, donde todo es sagrado, por ser cuna de la nacionalidad, juro—dijo—ser fiel á la libertad, único ambiente en que pueden vivir los Poderes públicos, y única atmósfera que pueden respirar los pueblos virjiles.

El entusiasmo producido por el discurso del señor Sagasta, es imposible de describir.

La multitud, en pie, jura á excitación del marqués de Teverga, ser leal al jefe del partido liberal y defender las libertades públicas.

El eco de las músicas, el estampido de la pólvora y estrépito de los vitores atronaron el espacio.

Después el señor Sagasta conversó con la gente del pueblo y obsequió con dulces y Champagne á las señoritas del pueblo que llegaron á saludarle, y las muchachas del pueblo cantaron y bailaron á uso del país.

Finalmente se hizo la excursión á Covadonga, yendo el coche del señor Sagasta seguido de otros 53. Además esperaban muchos arriba.

Los canónigos recibieron al señor Sagasta muy cortésmente, mientras tocaba el órgano y se cantaba un himno muy bonito.

Al propio tiempo se dispararon cañonazos y barrenos que hacían temible efecto al retornar en las montañas.

El público dió vitores á la libertad.

Aunque algunos canónigos estaban contrariados, especialmente el famoso D. Máximo, pidalista, todos dieron pruebas de gran corrección é invitaron al señor Sagasta á comer en la hospedería.

Como el jefe del partido liberal no pudo aceptar la invitación, los canónigos le regalaban truchas de gran tamaño, que ayer habían pescado expresamente para él.

El Sr. Sagasta estuvo en la iglesia, donde de oro, visitó las obras de la nueva basílica, y escribió entusiastas frases en un album que le presentaron.

Todos los canónigos, incluso el abad, que es un venerable anciano de ochenta años, le acompañaron hasta el carruaje.

SOLDEVILLA.

DESDE TÁNGER.

SUCESOS DE LA SEMANA.

Semana de grandes emociones ha sido la que acaba de transcurrir para el pacífico vecindario de Tánger. Nunca se habia hecho tanto uso de catalejos y gemelos en nuestra población como se hizo el Domingo pasado, que por ser el primer día de lucha entre la tropa sherifiana y los angherinos, se hallaban excitados y en grande expectación todos los ánimos.

Contemplar una lucha sangrienta desde la ventana ó azotea del hogar doméstico, sentado con toda comodidad después de comer, tomando café, fumando un cigarro, ó al pasear por los arenales ó á la orilla del mar sin otra molestia que la del uso de un antejo, es un privilegio que solo es dado gozar á los habitantes de Marruecos.

Eso de ver los movimientos de las tropas, presenciar sus ataques y retiradas y hasta oír clara y distintamente los disparos de fusil; asistir, en fin, con ánimo relativamente sereno á la matanza y destrucción de seres humanos, no deja de tener sus atractivos, y aun puede considerarse como una distracción de fin de siglo.

Verdad es que de esos espectadores no hay uno que no se condele de la triste suerte de este desgraciado pueblo y aun hay muchos que lamentan que no se hiciera lo posible entre los europeos para persuadir á estas pobres gentes á arreglar sus diferencias por procedimientos mas pacíficos.

Ello es que sin pararse en este género de consideraciones, salió en la tarde del domingo la tropa sherifiana compuesta de unos 600 caballos y 1.000 infantes, con dos piezas de campaña, y dejando el campamento á las dos, se dirigieron hacia los primeros adnares de Anghera, rompiendo el fuego de cañón á las tres sobre algunos grupos de angherinos que se veían en las alturas, desde donde contestaron con un nutrido fuego de fusilería durante unas horas sosteniéndose el fuego de ambos lados en una extensión de una milla de Sud á Norte, hasta llegar á la cresta del cerro próximo al Menar, donde las fuerzas imperiales fueron rechazadas, teniendo que abandonar el cerro casi á la carrera.

Trataron de rehacerse poco después, pero nuevas descargas de la gente de Hamm hicieron huir á la tropa sherifiana, que se retiró prudentemente, llegando al campamento á las 7 de la tarde.

Los rebeldes se batieron bien, y sus bajas solo fueron de tres muertos y otros tantos heridos. Las tropas sherifianas tuvieron siete muertos y bastantes heridos, perdiendo también una porción de caballos.

Cogieron tres prisioneros y cortaron la cabeza á un pobre viejo de Anghera, de oficio calero, y á otros dos infelices moros que se asegura no pertenecían á los angherinos, y estas tres cabezas fueron preparadas con sal y enviadas á Fez como trofeo de la victoria.

El día 10 salió de nuevo la tropa sherifiana; empezó sus operaciones á las nueve de la mañana, prendiendo fuego al rastrojo y á todas cuantas chozas encontró á su paso, hasta convertir en una dilatada hoguera los primeros cerros; continuó el fuego hasta la caída de la tarde, y lo mismo que el primer día, llegaron a la cima del monte, incendiaron el pequeño afluente que allí habia y obligados por el tiroteo de los rebeldes emprendieron la retirada hasta el campamento.

El resultado de las operaciones de este día fué un centenar de muertos y muchos heridos por parte de la tropa sherifiana, y unas cuarenta bajas, entre muertos y heridos, que sufrieron los rebeldes.

Después se ha dicho y se asegura que entre los mismos sublevados se han levantado disensiones que podrán dar lugar á la inmediata terminación del conflicto pendiente, que desgraciadamente se ha prolongado ya demasiado.

Desde luego las tropas del sultán han demostrado que no son suficientes para dominar la insurrección.

De los refuerzos que se esperaban solo han llegado á algunos pequeños grupos y la habilia de Mesmuda compuesta de unos 400 hombres que llegaron en la tarde del doce.

Con este pequeño refuerzo volvieron las tropas á Anghera en la mañana de ayer y no encontrando enemigo que combatir, puesto que los angherinos se retiraron hácia el Este, á posiciones de difícil acceso prendieron fuego á los adnares, incluyendo el Menar que era el más importante, trayéndose, de vuelta al campamento, la pequeña provision de trigo que pudieron hallar, algunas gallinas, ropas, cajas, bauls, etc., que es todo lo que componía el botín de la jornada de ayer.

Por la tarde seguía aun el fuego de cañón tras los cerros camino de Tetuan quedando todo en tranquilidad por la noche, pero sin que las operaciones de la semana hayan sido bastantes á aclarar la situación ni á resolver el conflicto pendiente.

Y como resultado de la campaña de esta semana tenemos el sentimiento de registrar la pérdida de mas de 150 hombres cuyos brazos hubieran sido mejor empleados en los trabajos agrícolas; la destrucción de muchos adnares, y la ruina completa de centenares de familias, que há poco vivían tranquilamente de los productos del campo que traían para su venta en nuestro mercado.

La situación no puede ser mas perjudicial y desastrosa para la población rural y urbana de toda la comarca, y tanto por los cuantiosos intereses comprometidos, cuanto por la seguridad personal de todo el pueblo, seria de desear que los representantes de la civilización intervinieran con sus buenos oficios cerca del Gobierno sherifiano para salir de una vez de tan peligrosa y molesta situación, devolviendo á esta region la paz, tranquilidad y bienestar que exige la opinion pública.

EL ABANICO

ARTICULO DE VERANO.

Difficil es determinar la época en que se inventó el abanico, ese pedazo de papel ó de tela, pegado á unas varillas de madera, marfil u otra materia más ó menos rica, que maneja por la ruda mano del hombre, solo produce aire, y en las delicadas de la mujer conviértese en peligroso instrumento, tan bello, espiritual y agradable como ridiculo y pesado en las del sexo fuerte.

Créese, sin embargo, que nuestros padres, después de su expulsión del Paraíso, y los pueblos primitivos mas tarde, debieron emplear las hojas de algunos vegetales, para producir, puestas en movimiento, corrientes de aire con que refrescar su abrasada epidermis en los periodos caniculares.

La fabricacion mas ó menos vasta de los tejidos debió ser un gran paso dado por la industria primitiva para el perfeccionamiento de este objeto verdaderamente aéreo.

De las investigaciones hasta ahora practicadas, resulta que en el siglo XII ya se conocían en Francia los abanicos, y que en 1316, la condesa de Artois poseía uno con el mango de plata maciza. Y debe de ser así, pues en los retablos y miniaturas de los siglos XIII y XIV representase á las damas teniendo en la mano grandes abanicos muy semejantes á los que hoy se usan en Argel y Túnez. Asimismo consta entre los objetos anotados en el inventario del rey Carlos V de Francia, un abanico redondo con el mango de marfil, y en la lista de su real servidumbre figuran dos abanicadoras para recrear á Su Majestad durante las comidas.

La forma de los primeros abanicos debió ser redonda y carecer de la elegancia y comodidad que proporciona su plegado. Por eso Rabelais, en una de sus obras se refiere á los abanicos redondos, de pluma, papel y tela. Supónese que los cerrados ó plegados, tal cual hoy los conocemos, tienen su origen en el Japon, de donde los importaron los portugueses en el siglo XVI, extendiéndose su uso desde que la famosa Catalina de Medicis lo adoptó en las grandes recepciones y actos palaciegos, alternando el abanico plegado con el circular de plumas y el que se asemeja á una bandera, que es el que todavía se usa por algunos vetustos menestrales de Cataluña, como obligado adorno en las procesiones del Corpus Christi.

Desconocemos la época en que se introdujo su uso en España, aunque suponemos que, dada la maestría y gracia con que manejan nuestras compatriotas, especialmente las de las provincias meridionales, debió ser la primera en adoptarlo.

Para probar nuestro aserto, basta fijarse en la circunstancia de que el abanico más precioso y rico, de artístico y trabajado varillaje, en manos de una inglesa, por ejemplo, es un objeto frio, sin comprensión, impropio, vulgar y hasta ridiculo. Sus movimientos son pesados, sin gracia, rígidos y mudos. En cambio, manejado por una española, cobra expresión, adquiere fuerza, vigor y vida, imprime tonos y forma el complemento de gracia, sencillez, malicia, traviesa y sentimiento

que expresan unos ojos velados por sedas...

Cuentan, sin embargo, empolvados y mugrientos...

Debemos convenir, sin embargo, que aunque su uso...

Con el guarécese la mujer china de los rayos del sol...

En la vieja Europa, danse distintas y diversas aplicaciones...

Muchas mujeres deben la fama de que gozan á la gracia...

Si importante es, para la mujer en general, saber manejar el abanico...

¡Cuántas veces la tela de un abanico, abierto oportunamente...

Creemos ocioso indicar los nombres de algunas españolas...

Mucho más podría decirse respecto del abanico, pero aunque así lo comprendemos...

A. GARCIA.

INDICE

delas disposiciones con enidas en el «Bole in Oficial»

DIA 9 DE AGOSTO.

Acuerdo de la Excm. Comision Provincial para que se celebre un nuevo acto de snbasta...

Anuncio de la Administracion de contribuciones de Cadiz...

Comunicacion del alcalde de Medina Sidonia dando cuenta del sorteo...

Se continúa la relacion de la lista general de Jurados...

Edictos de los juzgados del Puerto de Sta. Maria y Algeciras...

Edicto del juzgado de Estepona, llamando á los que se crean con derecho á una jumentada...

Requisitoria del Juez de instruccion de Gaucin emplazando á varios individuos...

DIA 10 DE AGOSTO.

Real orden del Ministerio de la Gobernacion sobre las elecciones...

Edicto del Ayuntamiento de Cadiz exponiendo al público el proyecto de Presupuesto extraordinario...

Continuacion de la lista general de ju-

rados para el próximo año económico de 1893, insertándose la del distrito de Chicla-na.

Convocatoria de la Junta de Administracion y trabajos del Arsenal de la Carraca para cubrir una plaza de escribiente delin-eador en dicho Arsenal.

Reunido.

Sr. Director del periódico EL GUADALETE En esta.

Muy señor mio: El haberse publicado mi nombre con el de otros señores que están conformes con lo que significa la reu-nion de que dió cuenta el periódico Jerez en su número 748...

Suplico á V. dispense las molestias que le causo y quedo como siempre su más atento s. s.

Q. S. M. B. J. Luis Arrans.

Jerez 17 Agosto 1892.

COPIA.

Al leer un suelto del periódico Jerez correspondiente al día de ayer, me sorprendió ver mi nombre entre los de los señores nombrados para componer el Comité de Union Republicana...

Primera, que declino por completo el honor que se ha tratado de hacerme con el citado nombramiento...

Lo que ruego á V. haga así presente á sus representados á los fines consiguientes.

Dios guarde á V. muchos años.

J. Luis Arrans.

Jerez 17 Agosto 1892.

Sr. Presidente de la Mesa Interina del Comité de Union Republicana.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

El Profesor en Medi-

cina y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

El profesor en Medi-

cina y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

—Horas de consulta de doce á dos. Gratis á los pobres martes y sábados de doce á una.

El profesor en Medi-

cina y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

—Horas de consulta de doce á dos. Gratis á los pobres martes y sábados de doce á una.

El profesor en Medi-

cina y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

—Horas de consulta de doce á dos. Gratis á los pobres martes y sábados de doce á una.

El profesor en Medi-

cina y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

—Horas de consulta de doce á dos. Gratis á los pobres martes y sábados de doce á una.

El profesor en Medi-

cina y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

—Horas de consulta de doce á dos. Gratis á los pobres martes y sábados de doce á una.

El profesor en Medi-

cina y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

—Horas de consulta de doce á dos. Gratis á los pobres martes y sábados de doce á una.

El profesor en Medi-

cina y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

—Horas de consulta de doce á dos. Gratis á los pobres martes y sábados de doce á una.

El profesor en Medi-

cina y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

—Horas de consulta de doce á dos. Gratis á los pobres martes y sábados de doce á una.

El profesor en Medi-

cina y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

—Horas de consulta de doce á dos. Gratis á los pobres martes y sábados de doce á una.

El profesor en Medi-

cina y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

—Horas de consulta de doce á dos. Gratis á los pobres martes y sábados de doce á una.

El profesor en Medi-

cina y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

—Horas de consulta de doce á dos. Gratis á los pobres martes y sábados de doce á una.

El profesor en Medi-

cina y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

—Horas de consulta de doce á dos. Gratis á los pobres martes y sábados de doce á una.

El profesor en Medi-

cina y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

—Horas de consulta de doce á dos. Gratis á los pobres martes y sábados de doce á una.

El profesor en Medi-

cina y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

—Horas de consulta de doce á dos. Gratis á los pobres martes y sábados de doce á una.

El profesor en Medi-

cina y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

—Horas de consulta de doce á dos. Gratis á los pobres martes y sábados de doce á una.

El profesor en Medi-

cina y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.

Se procedió al sorteo de los señores que han de formar la Junta Municipal de Asociados, dando el resultado siguiente:

SECCION 1.ª

Propiedades Rústicas.

- Sr. D. José Romero Pascual. Sr. D. Antonio Perez Cascales. Sr. D. Manuel Gonzalez Alvarez. Sr. D. José Martín Guillen. Sr. D. Antonio Soto Lopez. Sr. D. German Alvarez Algeciras. Sr. D. Isidoro Herrera Fernandez.

SECCION 2.ª

Cultivo y Ganaderia.

- Sr. D. Juan Becerra Rodriguez. Sr. D. Bartolomé Romero Fernandez. Sr. Marqués de Mirabal. Sr. D. Pedro Perez de Molina. Sr. D. Ramon San Martin Perez. Sr. D. Rafael Torregrosa Azopardo.

SECCION 3.ª

Vinos y su cultivo.

- Sr. D. Francisco de P.ª Guerra. Sr. D. José Máximo Pineda. Sr. D. José de Soto Lopez. Sr. D. Elias Ruiz Pomar. Sr. D. José M.ª Elias Francos.

SECCION 4.ª

Propiedad Urbana.

- Sr. D. Francisco Vecino Guerrero. Sr. D. Luis Campo Rodriguez. Sr. D. Cristóbal Fernandez Diaz. Sr. D. Fernando de Lara Gonzalez. Sr. D. Manuel Perez Pernia. Sr. D. Federico Rivas Fernandez. Sr. D. Carlos Aranda. Sr. D. Francisco Lopez Cepero. Sr. D. Antonio J. Villegas del Pino.

SECCION 5.ª

Comerciantes y vendedores al por mayor.

- Sr. D. Francisco Lopez Cepero. Sr. D. Sebastian Argudo Guijarro.

SECCION 6.ª

Comerciantes al por menor.

- Sr. D. Andrés Guerra y Guerra.

SECCION 7.ª

Demás artículos al por menor.

- Sr. D. Rodrigo Pomar Ruiz.

SECCION 8.ª

Diferentes industrias.

- Sr. D. Fernando Izquierdo Macias.

SECCION 9.ª

Profesiones.

- Sr. D. José Mangas C. ballero.

SECCION 10.ª

Artes y oficios.

- Sr. D. Francisco Mesorana Miril.

SECCION 11.ª

Fabricantes.

- Sr. D. Juan del Tejo Herrera.

SECCION 12.ª

Sueldos.

- Sr. D. Guillermo Sala Pineda.

El Ayuntamiento queda enterado de la R. O. concediendo una red telefónica desde esta ciudad á la parroquia rural de San José del Valle.

Se lee un expuesto de D. Manuel Hidalgo, ex-contraista de la limpieza pública, pidiendo la devolución de la fianza.

La Comision de Policia informa favorablemente la peticion y se acuerda devolver dicha fianza.

De conformidad con el Sr. Regidor Sindico se declara recluta en depósito al mozo Bartolomé Garcia Corrales.

Tambien se aprueba otro expediente sobre declarar prófugo á un mozo del reemplazo de 1891.

Se concede el empadronamiento en esta ciudad á D. Juan Rojas Ruiz.

Se aprueban varias cuentas de Mayor-domia.

Tambien se aprueban las de raciones suministradas á los presos de la Cárcel, que importan 3.233 pesetas.

El Ayuntamiento queda enterado de la providencia del Sr. Juez de Santiago, recaída en un pleito promovido por D. Juan Manuel Roman.

Se acuerda no mostrarse parte en la causa que se está formando á varios individuos por incendio en algunos terrenos del Municipio, por ser de escasa importancia los perjuicios causados.

El Municipio queda enterado de un oficio del Jefe Militar de este Canton, en el que expresa que el expediente para la continuation de las obras del Cuartel de Caballeria, esta en el Ministerio de la Guerra para ultimar un detalle que falta para firmar el contrato con dicho Ministerio.

Se concede licencia por un mes al teniente de Alcalde D. Ramon Rodil.

El Sr. Velarde hace presente que se necesita piedra para terminar el empedrado de la calle de Asta, y que para no comprarla debía procederse inmediatamente á arrear la calle de Lealas, y la piedra que de ella se levantara utilizarla en la do Asta.

El Municipio acuerda lo propuesto por el Sr. Alcalde.

El Sr. Blanco expone á la consideracion del Municipio el pésimo estado en que se encuentra el sitio llamado el Arroyo bajo, y pide que se proceda á mejorarlo antes que venga la época de las lluvias.

El Sr. Alcalde dice, que como por el arriecado de la calle de Lealas ha de sobrar mucha piedra, despues de la que se utilice en la de Asta, proponia que se destinase á empedrar el Arroyo, sin perjuicio de que se proceda á formar un presupuesto para hacer las obras que lo pongan en mejor estado del que hoy se encuentra.

Y no habiendo otro asunto se levantó la sesion.

Ayer tuvimos la satisfaccion de saludar á nuestro particular amigo el ilustrado ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Antonio Gallegos, que viene destinado á esta provincia.

El establecimiento de las cocinas económicas está ya en vías de ser un hecho.

Estas se establecerán en una espaciosa casa de la calle de Cazon, en la cual se

están llevando á cabo las obras necesarias.

Ayer ha estado en la casa examinando los trabajos el Sr. Alcalde, acompañado de los Sres. D. Eduardo Cambas, D. Luis Bertemati y el secretario D. Eduardo Lopez.

Como la direccion y administracion de las cocinas han de estar á cargo esclusivo de las Hermanas de la Caridad, al efecto ya nombradas, auguramos un buen éxito á tan caritativa institucion.

Mientras que otra cosa no sea y en tanto no se puedan adosinar to das las calles, ¿no podria colocarse una fa- ja de adosquines desde la esquina de la calle de los Valientes que atravesara la calle del Clavel?

Porque el piso es infernal y son muchas las gentes que tienen que atravesar aque- lla via. Suponemos que esta insinuacion no caerá en saco roto como tantas otras.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Administracion de Contribuciones de Sevilla, D. José Luis de la Herran y Lacoste, Licenciado en Dere- cho é hijo de nuestro antiguo y estimado amigo el Sr. D. José de la Herran.

Reciban el agraciado y su señor padre nuestra cordial enhorabuena.

Ayer leimos en nuestro ilus- trado colega sevillano El Posibilista, el si- guiente y merecido elogio que hace de la obra de nuestros colaboradores y amigos Sres Yañez y Martínez Allier:

«Hemos leído de punta á cabo el libro de los Sres. Yañez y Martínez Allier, titulado «Jerez en lo pasado y en lo presente», y su lectura nos ha producido la impresion de lo bueno.

De sobra conociamos por trabajos de otra índole los puntos que en literatura alcanzan los distinguidos autores de «Jerez en lo pasado y en lo presente»; pero como si aquellos trabajos no fueran bastante, el libro que con expresiva y cariñosa dedica toria recibimos hace pocos dias ha confir mado nuestra opinion.

Los ilustrados periodistas jerezanos pertenecen á la juventud literaria escogi- da. Este es, á nuestro juicio el mejor eio- gio que podemos hacer de los Sres. Mar- tinez Allier y Yañez.

«Jerez en lo pasado y en lo presente», es una obra que no por estar «destinada especialmente á las escuelas públicas,» como dice en la portada, deja de ser intere- sante é instructiva para las «personas ma- yores», sino que, por el contrario, resulta de innegable provecho.

Dividese el libro de que nos ocupamos en tres partes: la primera va ocupada por la amena relacion de los sucesos históri- cos de mas importancia, acaecidos en la ciudad de Jerez, la segunda con una gale- ria de semblanzas (muy bien hechas por cierto) de los hijos ilustres de la misma ciudad, y la tercera con varias poesias, to- das inspiradas y bien escritas, de poetas jerezanos.

Y ya que hemos citado á los poetas, no está de más el decir que el Sr. Martinez Allier escribe en verso lo mismo que en prosa, bien. «El Carmen del ruiseñor» y «El corazon de Maria» son dos preciosas composiciones poéticas.

Reciban él y su compañero el señor Ya- ñez la felicitacion de El Posibilista.»

Vá notándose mucha anima- cion entre los aficionados para asistir á la corrida de toros que ha de celebrarse en el Puerto el próximo domingo.

La verdad es que el cartel no puede tener más atractivos. Toros de la celebrí- sima ganaderia de Miura y lidiados por el maestro Mazzantini y el ya popular Rever- te, son causas bastantes para sacar de sus casillas á los más retraidos en la aficcion taurina.

La Empresa, por esta y otras causas, es merecedora de que el público invada en su totalidad las amplias y espaciosas loca- lidades de la hermosa plaza de la vecina ciudad.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche en la alameda de Fortun de Torres, la banda del Regi- miento Infanteria de Extremadura:

- 1.ª «Maria Luisa.» Mazurka.— Va- lero.

- 2.ª Bolero de la zarzuela «Entre dos aguas.»—Gaztambide.

- 3.ª Sinfonia de la «Fausta.»—Donizze- tti.

- 4.ª «Felicidad.» tanda de valsés.—Ga- rray.

- 5.ª «El tio Pepepe,» pasa-calle.—Paez.

Hoy tendrá lugar en Rota el acto solemne de descubrir la lápida com- memorativa del tripulante de las carabelas co- ombinas Bartolomé Perez, hijo de aque- lla pintoresca vi la.

El martes de tres á cuatro de la tarde se declaró un violento incendio en uno de los pajares que tenia en el Rancho de Raja Manceras D. José Garcia Macias, vecino de esta ciudad.

A pesar de los esfuerzos que hicieron los trabajadores de aquel predio, no pudieron impedir que el fuego se propagase á otros dos pajares, ardiendo además la estancia, la ganania, una casa de madera, unas 40 fanegas de trigo y garbanzos, dos carretas y varios instrumentos de labor.

Aun no ha sido posible averiguar las causas que motivaron el incendio.

Antes de anoche dió principio á sus tareas en el Teatro Principal de Ca- diz, la compaña de ópera, cantándose Lu- cia, siendo muy aplaudidos todos los artís- tas, con especialidad la Srta. Pacini, que recibió una verdadera ovacion.

El teatro estaba lleno.

Los guardias municipales detu- vieron ayar á un individuo que promovió un escándalo sin ejemplo en la calle de Limones.

Tambien detuvieron por la noche á cua- tro sujetos que con la borrachera H. se entretuvieron en golpear á diferentes mu- jeres en varios sitios de esta ciudad.

Partidas de vinos exportadas

por la bahia de Cadiz:

Para Burdeos, 82 botas, 3 cuartas, 7 oc- tavas y 66 cajas.

Para Marsella, 5 botas, 3 octavas y 1 caja.

Para Leith, 44 botas, 1 octava y 2 ca- jas.

Para Lovisa, 13 botas y 7 octavas.

Noticias de Sevilla:

El lunes 22 del corriente tendrá lugar en el inmediato pueblo de Alcalá de Gua- daira la funcion y feria que se celebra anualmente á la Virgen del Aguila.

Esta saldra procesionalmente, recorrien- do las principales calles de dicha villa.

Por la tarde se verificará una capea de cuatro novillos y dos de muerte.

Se ha concedido la Cruz de Beneficencia libre de gastos, á D. Joaquín Estrema- ra y Sancho, teniente auditor de primera clase, por los servicios prestados salvan- do, con peligro de su vida, la de un niño de doce años que se cayó en el rio Gua- dalquivir en 7 de Setiembre de 1891, al sitio del Barranco, de esta ciudad, suceso que recordarán nuestros lectores.

Circula el siguiente rumor y como tal lo consignamos.

El alcalde de Constantina ha pedido al Gobernador que le enviase refuerzo de Guardia civil, ante el temor de que pudie- ra alterarse el órden público en dicha vi- lla, por la precaria situacion que atravie- san las clases proletarias.

El domingo tuvieron lugar

en Rota las regatas anunciadas; hé aqui como las describe una carta que publica el Diario:

«Comenzó la regata á poco más de las cinco de la tarde; las boyas de limite esta- ban separadas del punto de partida y meta á distancia de 1.000 metros. El laud donde estaba constituido el jurado se atracó á la proximidad del palco presidencial. Dada la señal de partida, salieron con rapidez de flecha el esquife Pescadilla, tripulado por los Sres. D. Felipe Abarzuza, timoneo; Francisco Blazquez, Manuel Aramburo, Luis Ramirez Cartagena, Rafael Salas, remero; y el esquife Colilla, su timoneo don José Díez, y remeros Joaquín Abarzuza, Francisco Aramburo, Horacio Alcon y Juan Bansusan. Ganó Pescadilla, por un tercio. Los aplausos, los vitores, los hu- rras, fueron muchos. Recibida la tripula- cion al pié de la escala por una comision del Ayuntamiento, fué conducida al palco presidencial y la agraciada Maria Calmo- na, fué la encargada de entregar el premio al vencedor en la persona de Felipe Abar- zuza, que fué condecorado con una banda color blanco moaré, en la que estaba pintado al óleo el busto de Cristóbal Colon, y al pié en letras de oro, la inscripcion «Reg- atas en Rota, Agosto 1892.»

La segunda regata fué ganada por los tripulantes del esquife Colilla, y su piloto fué apasionado por las manos de la Cris- tóbal Isabela La Canal, colocándole una banda color verde mar, en la que estaba riciosamente miniaturada la carabela Santa Maria.

Estos tripulantes fueron tambien frené- ticamente aplaudidos por la inmensa con- currencia que presenciaba las regatas des- de el muelle, costa inmediata y embarca- ciones f l todas al efecto.

Terminadas las regatas, las presidentas y otras personas convidadas, pasaron á casa del secretario, donde fueron obsequia- das con bouquets, procedentes de los jardí- nos de la Victoria, del Puerto, con dulces, refrescos nevados y otras golosinas.

Las tripulaciones de los esquifes y otros socios del Club de regatas, entre los que recordamos á su entusiasta presidente don Ramon Garcia Ravina, á D. Juan Barbadillo, Genovés (hijo), Rosetty, Beigbeider, Vi- niegra y otra veintena de alegres jóvenes, tomaron en union del Alcalde y la mayoría de los Concejales, un copa del espumoso vino de Domecq, reproduciéndose los vivas al pueblo de Rota, á las Presidentas, á la artista (sic) pintora de las bandas, al Alcalde, al Ayuntamiento y á la Comision de festejos, expresando los galantes socios del Club lo altamente satisfechos que esta- ban por las distinciones de que eran ob- jeto.

Intúl es manifestar que por su parte el Municipio de Rota estaba en extremo com- placido, porque el Club, sin reparar en ningun género de sacrificios, había atendi- do las repetidas invitaciones que se le habian hecho para el acto que acaba de realizarse con tan brillante éxito.»

Aumento de poblacion.—La

circunstancia de haberse en el siglo pasa- do hecho un recuento de

Desde el 15 de Julio hasta el 14 de Septiembre se expendieron diariamente billetes de abono al portador, con motivo de la temporada de baños.

Esto anuncia la Empresa del ferrocarril, y en lo que respecta a Jerez solo se darán billetes de abono para Puerto Real, á los precios siguientes: 15'60 ptas. en 1.ª clase y 10'50 en 2.ª

Los abonos se expendieron diariamente desde el 15 de Julio al 14 de Septiembre y tendrán validez desde el día en que hayan sido expandidos, hasta el 30 del mes de Septiembre. Dentro de este plazo pueden ser utilizados en cualquier día.

Siendo Su Santidad Leon II la figura más saliente de la época, vamos á contar una anécdota de cuando un era joven y que lo retrata en la oportuna lección que dió un día al Marqués X..., para quien uno de sus placeres era el de molestar á los altos dignatarios del clero, que recibía en su palacio con frecuencia.

Era una noche, y el viejo Marqués romano tenía numerosos contertulios, entre los que se encontraba el Cardenal Joaquín Pecci, el futuro Papa.

—Gustais un polvo, eminencia?—le dijo el Marqués, ofreciéndole galantemente su tabaquera, que era una maravilla del siglo XVIII.

—Con mucho gusto, Marqués.

Y después de tomar un polvo el Cardenal, devolvió la caja al Marqués; pero rebusándola éste, le dijo:

—No habeis fijado bien la atención en la caja. Es una verdadera joya; permitidme que os la regale.

Y al mismo tiempo, con una mirada picarresca, le enseñó una pintura que adornaba el interior de la tapa, representando figura bastante licenciosa.

El Cardenal Pecci, sin pestañear, miró la miniatura; después dijo sonriendo:

—Encantadora, encantadora! Obra maestra del arte y de la naturaleza. ¿El retrato de la señora Marquesa sin duda? ¡Es preciso que estos señores puedan admirarla como yo!

Y alargó á su inmediato la caja esmaltada, que el Marqués, confuso, se apresuró á recoger tan pronto como pudo.

Un hombre que en Málaga empuñó la chaqueta para comprar un décimo de la lotería, ha visto recompensada su fé: en el último sorteo le ha tocado un premio.

Trenes extraordinarios.—Desde el 1.º de Agosto hasta el 15 de Septiembre se establece diariamente un tren extraordinario de ida y vuelta entre Jerez y Sanlúcar, que saldrá del primer punto á las cinco y cinco de la tarde y del segundo á las once y treinta de la noche.

Los billetes de ida y vuelta costarán 3'70 pesetas en segunda y 2'20 en tercera.

Todo el mundo conoce la historia del huevo de Colón. El cuento es popular, no sólo en España, sino en todo el mundo, y los italianos acaban de consagrarle nada menos que un monumento.

En la Exposición que con motivo del centenario se inaugurará en Génova se ha construido un edificio que se llama «El huevo de Colón», y que es uno de los grandes atractivos y de las grandes curiosidades del certamen.

Tiene el edificio la forma de un huevo, circunstancia que ha hecho bastante difícil su construcción, y es perfectamente blanco.

Se ha instalado en él un restaurant de tres pisos.

Un sitio donde se come es establecimiento de género muy á propósito para llenar el interior de un huevo.

Anuncios de interés.

Se tomaría en renta una casa pequeña prefiriéndola en el barrio San Miguel.

En la imprenta de este periódico informarán.

BAÑOS

EN LA CALLE CARACUEL

Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseo de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público, así como las **DUCHAS** de todas clases que tan magníficos resultados han dado en años anteriores, y que tanto facilitan la curación de determinadas dolencias, como la experiencia viene demostrando.

Para vendimia.

Se arriendan 400 botas gordas de primera, y bodega.—Darán razon, Barreras 12.

PLATERÍA

DE

ANGEL SOLÍS

LARGA, 37.

Óptica é Imágenes de París.

Gran surtido en gafas, lentes, cristales de todas clases y otros varios artículos. Imágenes de cera, reducidos, pedernal y cartón-piedra, á precios reducidos. En comision, ornamentos de maderas. Altares en todas clases de metales y maderas.

Platería de ANGEL SOLÍS. Larga, 37.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'50 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL).

Se venden dos prensas

para vendimia, sistema Maville, estrenadas en el año anterior.

Dará razon el encargado del café de la Victoria.

Maderas.—Se venden á precios más ventajosos que en Cádiz y Sevilla, todas en partidas de cien tablas ó cincuenta tablonas regulares, en los almacenes de la calle Medina núm. 2.

Surtido general de cajas para embotellado y molduras de todas clases, hechas á máquina.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

Se arrienda una bodega de 225 botas de asiento en Vallesequillo. En el taller de fundición de Gutierrez y C.ª, darán razon.

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferrocarril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

En casa que no es de pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Se venden ó se arriendan varias tinajas, como igualmente una partida de bot. Informarán en la casa Panés, de once á tres de la tarde.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 17 DE AGOSTO 1892.

Servicio para el día 18.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Vitoria, D. Tomás Martín González. Hospital y provisiones, Extremadura, tercer capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada.

Heridos curados por primera intencion. 23
Curaciones practicadas 107
Individuos vacunados 0

Total 130

Jerez 17 de Agosto de 1892.—El Secretario, José Fernandez.

Juzgado Municipal del Distrito de Santia.o.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 17

Matrimonios. Ninguno
Nacimientos. Ninguno
Defunciones. Ninguno.

Maria de los Milagros Cantillo Barreda.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 17.

Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	14	1725-112 kilos 1'54 pta.
Lanar	22	285-100 - 1'30 »
Vachos cabrios	0	00-000 - 1'0 »
De cerda	7	670 000 - 1'95 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 16 DE AGOSTO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. 148
Entrada en el día de la fecha. 8

Total. 156

Baja por curados. 107
Idem por fallecidos. 0

Existencia que queda. 146

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0 —Mujeres, 1 —Niños, 3.—Niñas, 3.—Total, 7.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día 65
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 142
Nodrizas que se pagan de este capítulo 25
Transeuntes socorridos. 4

CARCEL.

Presos existentes del día anterior. 209
Entrados en el día de la fecha. 1

Total. 210

Han salido 1

Quedan. 209

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

José Nuño Vargas y Juan Bellido Martínez, de ignorados paraderos, se presentarán en la Secretaría Municipal para ser instruidos de un oficio de la Excmo. Diputación Provincial.—Jerez 17 de Agosto de 1892.—Eduardo Lopez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Agapito mr., Santa Elena y Clara de Monté Falcó.

MAÑANA.—San Luis Ob. de Tolosa.

IGLESIA DE LA MERCED.

A María Santísima de las Mercedes, Patrona Antiquísima de esta M. N. y M. L. ciudad de Jerez, le consagrán sus más amados hijos y devotos jerezanos una solemne novena en la Iglesia de su advocación, continuando hoy á las cinco y media de la tarde autorizando tan solemnes cultos en el misterio de su amor Jesús Sacramentado y habrá sermón predicando el Sr. D. Manuel Pérez y Perez, Capellán de las RR. de Espíritu Santo.

La última tarde de la novena se manifestará la Sábana Santa.

Hay concedida por la Santa Sede indulgencia plenaria por cada uno de los días de esta Novena, á todas las personas que asistan

con devoción, confesando y comulgando en alguno de ellos, y rogando á Dios por la exaltación de N.ª S.ª, P.ª Católica, etc. Los fieles que deseen contribuir con alguna limosna para tan solemnes cultos, podrán entregarla en la Sacristía.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª Carmen de la Cándara

DE GONZALEZ,

falleció el 18 de Agosto de 1891.

(Q. S. G. G.)

Todas las misas y la cantada con responso que se digan en la iglesia de Sto. Domingo hoy Jueves 18 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo y demás familia ruegan á los fieles asistentes á tan religiosos actos y la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid de del día 16.

El Sr. Isasa estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación, donde celebró una larga conferencia con el Sr. Villaverde. No creemos que en esta conferencia se haya hablado de otra cosa que de asuntos electorales de la provincia de Córdoba.

En los círculos políticos se comentó anoche mucho el *Balace de El Correo*. La declaración que allí se hace contra todo compromiso formal y detallado en lo referente á economías no ha satisfecho, antes por el contrario, ha disgustado á importantes elementos del partido liberal, los cuales creían y siguen creyendo que el voto particular de los Sres. Moret y Gamazo es el programa económico que los liberales deben realizar en el poder.

No es propio de un partido tan serio como el liberal, decían, formular un programa económico en frente del presentado por los conservadores; reñir por ese programa ruda batalla en el Parlamento, y luego cuando nos aproximamos al poder declarar que todo aquello fué muy malo y que debemos abandonarlo.

Así, continuaban diciendo los liberales citados, no se busca el poder; así no se puede obtener. ¿Qué confianza vamos á inspirar si empezamos insinuando que no debe cumplirse un compromiso tan formal como el adquirido?

Los ministeriales eran los que se frotaban las manos de gusto con motivo de la declaración de *El Correo*.

—Ahí estan retratados de cuerpo entero—decían.—Ya unos anuncian que no cumplirán su programa económico; ya otros censuran á los que esto anuncian. Están divididos, como siempre, y no han ran más que lo que han hecho siempre.

Se aseguraba anoche que los carlistas se reunirán en asamblea el próximo invierno en una población de Cataluña, que aún no está elegida, y que como su objeto es hacer un alarde de fuerza para que se vea que aun tienen importancia, concurrirán 20.000 representantes de toda España!

Ha presentado la dimisión por motivos de salud el gobernador de Zamora, D. Pedro Agustín Pidal. Para reemplazarle se indica á un amigo del presidente del Congreso.

Parece que el ministro de Gracia y Justicia nombró á su secretario juez de término, y después de tomar posesion de este cargo, le ha concedido una plaza de jefe de negociado de primera clase en el ministerio.

Estos nombramientos han sido muy comentados.

Con el ministro de la Gobernación conferenció anoche el gobernador del Banco, Sr. Isasa, y aunque el Sr. Isasa es hombre político y procura influir en las cosas de Córdoba, se calcula que por esta vez su visita al Sr. Villaverde esta relacionada con lo de la operación de crédito pendiente para la adquisición de fondos en París y la intervención que el Banco haya de tener en ella, pues sobre los motivos de su visita guardaron absoluta reserva.

Los únicos que en Madrid se ocupan en hacer política, en medio del terrible calor que se siente, son los ministeriales. Ellos son los que lanzan á la publicidad especies como la del cambio ó sustitución en la presidencia del Congreso del Sr. Pidal, para luego recoger velas, en vista de los candidatos que surgen por donde menos esperaban, y de sus filas salió la de que entre los conservadores del distrito del Centro habia disgusto por la elección del Sr. Bosch para la presidencia del comité, especie que luego han negado ante la airada actitud de los reformistas.

Ahora, como tema socorrido de discusión, han planteado el de la duración de las actuales Cortes, primeras elegidas por sufragio universal durante el periodo de cinco años que la ley determina, suponiendo que en ello han de tener interés republicanos y liberales.

Y como la duración de las Cortes actuales implicaría la de un gobierno y una situación que por sus mimos parciales se considera insustituible, cuando por todos sus adversarios se la estima ya tan gastada y falta de vida cual si llevara de exis-

tencia los cinco años del periodo consabido, puede calcularse lo que los liberales y republicanos que por aquí quedan piensan del tema puesto á discusión.

TELEGRAMAS

Madrid 16, 9 noche.

Algunos periódicos de París pretenden que se ha descubierto la inoculación anticólerica.

Seis días después de la enfermedad se adquiere la inmunidad.

Las experiencias hechas han sido limitadas.

Parece que el gobierno portugués autoriza la introducción de trigo extranjeros.

Ha sido dominado completamente el motin de Guadix y Gímeta.

La lista oficial del nuevo Ministerio inglés se conocerá mañana.

Confírmase que Roseberry desempeñará la cartera de Negocios extranjeros; Harcourt, canceller de la Tesorería; Morley, Irlanda; Campbell, Guerra; Fowler Interior; Lefebvre, Agricultura; Morley, Correos, y Gladstone, primer ministro.

El Congreso chileno ha concedido 75.000 pesos para indemnización á los tripulantes del *Baltimore*, agredidos en las calles de Valparaíso.

La reina Victoria marchará el sábado á Escocia.

Se ha constituido el nuevo gabinete inglés.

Madrid 17, 1 madrugada.

En Tánger, los imperiales han hecho una expedición por los aduanares contrarios, acaparando gran número de provisiones.

Supónese apócrifa la carta del Sultan dirigida á H'man, imponiéndole condiciones, y se dá por seguro que el jefe de los rebeldes no transigirá con nada.

Es general la creencia de que pronto se someterán las kábilas rebeldes, y el sultan las impondrá severo castigo.

Los angherinos entregarán á H'man, si el Emperador empuña su palabra de respetarles sus vidas y haciendas.

En Santa Eugenia (Córdoba), algunos guardias de consumos, han encontrado estrangulado en el campo al Juez municipal suplente de dicho pueblo.

Se ignoran los autores del crimen y las causas que inducirían á perpetrarlo.

Aunque no se ha publicado aun la lista oficial del nuevo gabinete inglés, hay motivos para creer que este quedará constituido en la forma anunciada en los dos telegramas anteriores de esta «Agencia».

Dicen de Roma que los ministeriales combaten enérgicamente las demostraciones democráticas contra la ley de las garantías pontificias y la reforma del artículo constitucional declarando que la religion católica es la del Estado.

Las fiestas marítimas de Génova, durarán tres días.

En el primero el Rey Humberto recibirá á los Almirantes y Comandantes de los buques extranjeros, en el segundo se verificará la gran revista y desfile de la escuadra italiana, y en el tercero, el monarca obsequiará con un espléndido banquete á los principales jefes y oficiales de las naciones allí representadas.

Con este motivo se pronunciarán brándis consagrados á la memoria de Colón, y á su portentoso descubrimiento, pero sin hacerse en ellos la menor alusión política.

Despachos particulares de Lisboa, confirman que el gobierno lusitano va á autorizar la introducción de trigo extranjeros en Portugal en vista de que la producción nacional no es suficiente para las necesidades del consumo interior.

Madrid 17 de Agosto de 1892, á las 10'50 de la mañana.

La «Gaceta» de hoy publica varios ascensos reglamentarios de Marina.

Se han enviado á San Sebastian, á la firma de la Regente, los decretos de Marina de que ayer dimos cuenta.

El Padre Lerchundi marcha á Cádiz, desde donde se embarcará con dirección á Tánger.

La insurrección de Marruecos puede considerarse ya completamente dominada; los angherinos y otras kábilas, espérase que se someterán.

El Sultan está dispuesto á concederles el perdón.

Han ocurrido nuevos motines ocasionados por los consumos, en los pueblos de Zaragoza y Lérida.

Ha quedado constituido el gabinete inglés.

La viruela hace estragos en las provincias de Soria y Murcia.

En Roma se prosiguen con grande actividad los trabajos para la constitución de una junta que se llamará «Comité Federalista», y cuyo único objeto será apoyar á todos los candidatos que sean hostiles á la triple alianza.

Dicho comité celebrará su primera reunion el día dos de Setiembre.

El «Heraldo» de Nueva-York publica un despacho de Tánger concebido en estos términos:

«Hay fundados motivos para creer que gracias á los esfuerzos del Jefe de Wazzan, los rebeldes angherinos se someterán por completo al Sultan de Marruecos.»

Madrid 17, 5'30 tarde.

Ha sido acordado el nombramiento de D. Patricio Montojo para la Comandancia general de Puerto Rico.

El de D. Antonio Bocha para Mayor General de Cartagena, y Jefe de los armamentos de este último departamento á D. Pelayo Llanes.

Además, para jefe de los armamentos del Ferrol á D. Marcial Sanchez, á D. José Navarro comandante de Barcelona, D. Enrique Zuluaga de Sevilla.

Acentúanse las disidencias entre los republicanos portugueses.

Menudean los casos de cólera en Francia y aumentan en Rusia.

Ayer estallaron graves desórdenes en Carmaux. Los mineros descontentos por la despedida de uno de los individuos de su sindicato, invadieron la casa del Director de las minas, cometiendo toda clase de tropelías y obligando al Director á dimitir.

Las autoridades acompañadas de gendarmería y tropa han llegado hoy al sitio de las ocurrencias para restablecer la tranquilidad.

Consolidado, 69'90.

CAMBIOS.

Londres 29'20

París 15'75

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO

S. EN C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO,

su capitán D. Juan Delor, saldrá el Sábado 20 de Agosto, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

COMPANÍA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Ila ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,

ERNESTO

su capitán D. José M.ª Garteiz, saldrá el Lunes 22 de Agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros Consignatarios. Plaza de Castelar núm. 15, entrada por la calle Montañes. Sres. D. Horacio y C.ª.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor

CABO PALOS,

saldrá el viernes 19 Agosto, á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor

TRIANA,

saldrá el viernes 19, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaes, Bayonne y Burdeos.

El vapor

CABO QUEJO,

saldrá el domingo 21 Agosto á las doce del día para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao.

Nota.—Se admite carga á flete corrido por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam.

Para fletes, pasaje, etc., diríjase á José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 18.

8	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de la tarde.	2	30 de la tarde.
4	de la idem.	5	de la idem.

VIERNES 19.

8	30 de la mañana.	7	30 de la mañana.
11	de la idem.	9	30 de la idem.
1	de la tarde.	12	30 de la tarde.
		2	de la tarde.

Plaza de Toros

DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.

El Domingo 21 de Agosto de 1892, con motivo de la inauguración de la feria de la Victoria, habrá una magnífica corrida de seis hermosos toros de la famosa ganadería del Excmo. Sr. D. Antonio Miura.

Matadores.—Los célebres diestros Luis Mazzantini y Antonio Revorte, acompañados de sus respectivas cuadrillas.

La plaza se abrirá á las dos y la corrida se empezará á las cuatro y media.

PRECIOS.—Entrada de Sombra, 410.—Id. de Sol, 2'10.—Habrá medias entradas para niños que no pasen de 8 años.

